



MINUTA DE REUNIÓN	
SESIÓN:	02/2019
TIPO:	Extraordinaria
FECHA:	13 septiembre 2019
LUGAR:	Sede principal CEDHJ
INICIO-CONCLUSIÓN:	09:00 a 11:15 horas

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez, Presidente Suplente del Comité. Maestro Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control.	Licenciada María Guadalupe Real Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia.
--	--

2. ORDEN DEL DÍA

<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistentes y declaración de quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Atención a los oficios MLA/3066/2019 y NCA/3444/2019, suscritos por el Maestro Fernando Zambrano Paredes, revisión, estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación o negación de la solicitud de reserva de información presentada por Arnulfo González Ángel, respecto de que no se haga pública la recomendación 17/2019 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Atención al oficio 407/2019-I suscrito por Yolanda Marcela Hernández Cervantes, Visitadora Adjunta "B" adscrita a la primera visitaduría general, revisión, estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación o negación de la solicitud de reserva de información solicitada por Rafael Nicolás Chávez Chávez y Ana Iveth Márquez Flores, respecto de que se mantenga en sigilo la recomendación 19/2019. 5. Revisión, discusión, votación y en su caso aprobación o negación de reserva de información solicitada y propuesta por el Cuarto Visitador General, respecto a los 73 anexos técnicos que forman parte de la recomendación 25/2019, así como los expedientes de queja de origen y los documentos que los integran. 6. Asuntos Varios.
--	--

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS



1/Extraord02/2019	Se aprueba la declaración de cuórum.
2/Extraord02/2019	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.
3/Extraord02/2019	Solicitud de reserva de información, respecto de que no se haga pública la recomendación 17/2019 , el Comité de Transparencia propone la improcedencia de reserva de la información pública relativa a la recomendación 17/2019, ya que no cumple la prueba de daño, así como realizar la versión pública llevando acabo la supresión de los datos personales de los familiares de las víctimas, así como la disociación de cualquier otro dato que pueda generar la identificación de las personas.
4/Extraord02/2019	Solicitud de reserva de información, respecto de que no se haga pública la recomendación 19/2019 , el Comité de Transparencia propone la improcedencia de reserva de la información pública relativa a la recomendación 19/2019, ya que no cumple la prueba de daño, así como realizar la versión pública llevando acabo la supresión de los datos personales de los familiares de las víctimas, así como la disociación de cualquier otro dato que pueda generar la identificación de las personas.
5/Extraor02/2019	Revisión, discusión, votación y en su caso aprobación o negación de reserva de información solicitada por el Cuarto Visitador General, respecto a la recomendación 25/2019 y sus 73 anexos técnicos, así como los expedientes de queja de origen y los documentos que las integran, resérvese la información concerniente a los 73 anexos técnicos que forman parte de la recomendación 25/2019 , así como los expedientes de queja de origen y los documentos que los integran por una temporalidad de 5 años , así mismo realizar la versión pública llevando a cabo la supresión de los datos personales de los familiares de las víctimas, así como los nombres y el cargo de los servidores públicos involucrados, y cualquier otro dato que pueda generar la identificación de las personas que aparecen en los documentos que forman parte de la recomendación 25/2019.
Instrucción a la Unidad de Transparencia	Genérense las versiones públicas de las recomendaciones 17/2019, 19/2019 y 25/2019, notifíquese a las partes interesadas de la improcedencia de reserva y publíquense de manera oportuna en la página web de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:	
POR DEFINIR	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

<p>María Guadalupe Real Ramírez Secretaria Ejecutiva y Titular de la Unidad de Transparencia</p> <p></p> <p>Firma de control 13/septiembre/2019</p>
--